

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00 >
Extranjero, trimestre. 9'00 >
Número suelto. 0'05 >
atrasado. 0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 >

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Decíamos ayer...

Que suponíamos que el segundo Alquífe y las demás Compañías inglesas de acuerdo con el primer Alquífe transportarían sus minerales a nombre de éste, si es que no tenían también convenios especiales con la especialísima Compañía de nuestro desdichado ferrocarril.

Pues bien, hoy, perfectamente enterados respecto del caso, podemos decir a nuestros lectores, que, efectivamente, la Compañía minera del segundo Alquífe, tiene también su correspondiente contrato especial, absolutamente intangible y por el cual no le afecta la alteración de tarifas que actualmente se propone.

En cuanto a la Compañía Soria disfrutaba igualmente de su contrato especial, pero hace algún tiempo dicho contrato fué denunciado, o atropellado, por la Compañía del Sur, la Soria protestó, y existe pendiente un pleito, que defiende en Madrid el señor Lacierva por parte de la Sociedad minera, de cuya resolución depende que esta siga ó no disfrutando también de su respectivo contrato especial, en las mismas condiciones que los Alquífes primero y segundo.

Esto, en cuanto a las grandes Empresas extranjeras; ahora vamos con la de los Ferrocarriles del Sur de España. Dice esta en su comunicación presentada al Gobernador, que suprime la tarifa especial serie C, número 5, «interin se le autoriza para establecer los recargos transitorios que tiene solicitados»; veamos que es lo que dicha Compañía ha solicitado como tales recargos.

La Compañía pide: la modificación de los párrafos primero y segundo de dicha tarifa en este sentido: en el primero se dirá que los minerales de hierro de Baeza a Guadix abonarán a razón de 0'075 ptas por tonelada y kilómetro, conservando todos los demás impuestos. En el segundo se expresará que desde Guadix a Almería, pagarán a 0'10 pesetas en la misma forma, con todos los demás impuestos y la sobretasa de 1 peseta de recorrido total por tonelada.

De prosperar la petición de la Compañía, el aumento de precio en el transporte representa una subida de un 60 a un 65 por ciento. Pondremos un ejemplo práctico para hacer resaltar la cuestión. Supongamos que la Compañía Soria perdiese el pleito que tiene entablado y de hallarse también afectada por la alteración de la tarifa serie C, número 5; dicha Compañía transporta anualmente procedente de sus minas de Beires, una cincuenta mil toneladas, que vienen por ferrocarril desde la estación de doña María a la de Almería; pues bien, la modificación de la tarifa le supondría un aumento, aproximadamente, de pesetas 2'50 en tonelada, lo que en las 150.000 transportadas, repre-

sentarían 350.000 pesetas, pagadas anualmente demás a la Compañía de los ferrocarriles. Un grano de anís, como nuestros lectores pueden ver. Y no digamos nada, si por no aceptar el Gobierno las modificaciones propuestas y ya indicadas, la Compañía del Sur llega a la anulación total de la tarifa como amenaza en su comunicación por que entonces los 0'075 y 0'10 se convierten en 0'15 y la subida en vez de ser del 60 ó 65 por ciento es del 150 por ciento.

Nos parece haber planteado ya la cuestión lo suficientemente clara, en nuestros dos artículos, para que todo el mundo se percate de la enorme importancia que entraña para la vida de nuestra región; entendemos que nuestra misión está cumplida con esto; ahora las entidades oficiales y los mineros en general tienen la palabra.

MARIANO SOLANO
Almería 20 Mayo 1916.

Vida municipal

Reclamaciones informadas

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento, debidamente informadas, las reclamaciones presentadas contra el impuesto de inquilinato por don Enrique Cuenca, don José Rabell, don Emilio Lacoste, don Manuel García, don Antonio Alarcón, don Juan González Ramírez, don Vicente Amar y don Luis López Salmerón.

Sillas y veladores

Don Rodolfo Lussing ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento Hot:1 Inglés.

Comisión

Mañana a las once se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, para despachar varios asuntos de trámite.

Multas

El Alcalde ha impuesto las siguientes multas de una peseta a los músicos de la banda municipal: Pedro Victoria, José Fernández, Juan Salazar, Francisco Granero, Manuel Pérez Lorita, Francisco Pérez Igua, Cristóbal Fernández, Miguel Morales, Diego Oánovas, Manuel Arboledas y Andrés Oliver. También ha sido multado en 5 pesetas el empleado de la policía urbana Diego Martínez Alonso por falta en el cumplimiento de su servicio.

Notas mineras

Registro

Don José Molina Carrillo, de estos vecinos, presentó ayer un escrito en este Gobierno, solicitando la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Esperanza para Lolita Segunda» número 33.614, en término de Nijar.

Papel de pagos

Doña María de la Concepción Acosta Oliver, vecina de Almería, presentó también un escrito, acompañando el papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad y superficie demarcadas del registro de que es autora, con el nombre de «Nuestra Señora de Gador» número de 23.391, de Nijar.

Don Antonio Acosta Oliver, de esta vecindad, también reintegró ayer el título de propiedad y su-

perficie demarcadas en el registro de que es autor, denominado «San José» número 33.363, de N. jar.

Pidiendo una suspensión

Don Juan López Soler, vecino de Vera, presentó igualmente otro escrito, solicitando no se proceda a la demarcación anunciada del registro de su propiedad, «Tesoro Aurífero» número 33.416, por formar parte dicho registro del perímetro «Kruger» número 32.147, hasta la resolución del expediente en tramitación del mismo.

Se dice..

Un periódico local daba la noticia de que el Gobernador civil, iba ser trasladado a Gerona.

La noticia no es exacta; el señor Moret y Catalá, seguirá frente de este Gobierno civil, y diremos con entera sinceridad que esto nos satisface grandemente.

Contra las combinaciones con motivo de la nulidad del acta de Sorbas, son varios los nombres que se dan como candidatos, no siendo aventurado asegurar, que el señor Martos no volverá a ser el agraciado.

La Inde, no deja de hablar ni un solo día de los reformistas. A la cuenta es que le hemos hecho mucha gracia.

La Inde, quiere poner a los prohombres del partido en ridículo, y lejos de conseguir sus propósitos, son ellos los que lo corren causando las risas de las gentes. Para juzgar a Azcárate, Melquiades, Barcia y otros, son muy pocos los chicos de La Inde.

Por eso no podemos contestarles en serio, y no abstenemos de juzgar los hechos. Esto ya lo hace el público y cada uno quedamos en nuestro lugar. Esa campaña de los derechos nos tiene completamente sin cuidado. Es muy natural que los clericales combatan a los elementos liberales, aunque no sea nada más que por sistema. Si no hicieran esto no serían clericales. Lo peor del caso es que esa gente, no encuentra quien les escuche y esos procedimientos están ya muy desacreditados.

Instrucción pública

Oposiciones

Tribunal de oposiciones en turno resurgido a plazas de Maestros, dotadas con 2.000 y más pesetas de sueldo anual.

Los señores aspirantes, cuyos nombres aparecen comprendidos en la relación publicada por la Dirección general de Primera enseñanza en la «Gaceta de Madrid» del día 26 de abril último, se servirán asistir el día 5 de junio próximo, a las nueve de la mañana, al Paraninfo de la Universidad Central.

Madrid, 13 de mayo de 1916.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Sosa y Ecartín.

El Tribunal lo forman además del presidente, señor Sosa Escartín, los señores Pereda, Escribano, Cortés y Cuadrado y Cervera.

Sobre el Consejo

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: El artículo 2º del Real decreto de 20 de Octubre de 1911 quedará redactado en la siguiente forma:

«Art. 2º En concepto de Consejeros numerarios formarán parte del mencionado Consejo los ex Presidentes del mismo. Además, los ex Subsecretarios del Ministerio de Instrucción pública, los ex Directores generales de Instrucción pública y los ex Directores generales de Primera enseñanza y de Bellas Artes que hayan desempeñado el cargo más de dos años y cuarenta por lo

menos diez de servicios prestados en cualquiera de los Cuerpos ó escalafones dependientes del expresado Ministerio.»

Dado en Palacio a once de mayo de mil novecientos dieciséis.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.

De la Inspección

Don José Martos Pajnao, maestro de la Escuela Nacional de Artes, solicita licencia para acudir a los exámenes para alumnos no oficiales que en Junio próximo se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros.

De la Sección Administrativa

Doña María González Silva ha sido nombrada por el Rector Maestra de la Escuela de Abla.

También ha sido nombrada maestra de Benacón, anejo de Fondón, doña Virtudes López Mora.

Se remite al Alcalde de Serón un título administrativo, nombrando Maestra interina de la Escuela Nacional de dicho pueblo a doña Carmen Dómine Domene.

El Maestro interino de Cabo de Gata remite copias de sus títulos a los efectos de inclusión en nómina.

Recurso desestimado

Se ha desestimado el recurso interpuesto por doña Candelaria Cañal Galvez, contra acuerdo de la Comisión provincial, que denegó fuera consignada en los presupuestos para el año 1915 la suma de 1.500 pesetas en concepto de pensión para la recurrente, como viuda del oficial mayor que fué de esta Diputación don Baldomero Pérez Gómez.

Después hubo un silencio relativo durante algunos días y por fin el ataque violento comenzó el domingo con una tempestad de artillería en el valle de Legarina.

Algunos críticos militares italianos se preguntan si se trata de un ataque a fondo, ó bien si el enemigo intenta solamente conocer los puntos flacos en todo el conjunto del frente. Sin embargo, la impresión general es que estamos en vísperas de la gran ofensiva meditada durante tanto tiempo por el estado mayor austriaco. Ciertos indicios permiten hacer creer, no obstante, que la maniobra actual no constituye sino una sorpresa para el alto mando italiano.

En los combates que, hasta aquí, han tenido lugar, después de los repetidos ataques en los cuales las ametralladoras y la artillería ligera italiana, segaron materialmente las líneas de los asaltantes; y algunas trincheras avanzadas fueron evacuadas a fin de que las tropas pudiesen recibir el choque sobre posiciones mejor situadas. Sobre todo el resto del frente, las tropas austriacas han sufrido pérdidas considerables sin obtener éxitos apreciables.

La lucha que al presente se encarniza, se halla en un periodo de incertidumbre porque los designios del enemigo son aún difíciles de adivinar. Parece, pues probable que serán necesarios algunos días, antes de conocer el sentido real de la dirección de los esfuerzos austriacos y su objeto.

En los centros políticos romanos se cree que acaba de empeñarse una gran partida en la que la lucha italo-austriaca puede ser muy bien su pronto oponente. El «Giornale d'Italia» publica un largo artículo sobre el particular.

Subasta

El juzgado municipal de Cuevas anuncia la segunda subasta de una finca propiedad de doña Juana Márquez González a instancia de don Pedro Casanova Mullas.

Requisitoria

La comandancia general de Melilla remite para su publicación una requisitoria relativa al recruta Antonio González Soler, de Almería.

El comandante juez instructor del Regimiento de infantería de Granada número 34, también envía dos requisitorias relativas a Joaquín Saiz Saiz de Almería y Francisco Caracocha Escudero de Alcolea.

VIDA JUDICIAL

Audiencia

Señalamiento para hoy: SECCION PRIMERA

Causa procedente del juzgado de esta capital contra Gabriel Callejón Salmerón por estafa.

Abogado señor Esteban. Procurador señor Naveros

Junta provincial de Fomento

Hoy a las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Fomento, en el salón de actos de la Diputación provincial.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

La catástrofe mundial CRÓNICA

La ofensiva austriaca

Parece ser que la gran ofensiva austriaca ha comenzado en el Trentino. Una acción violenta que ya se extiende a varios puntos alejados del frente ha sido precedida de las acostumbradas maniobras del estado mayor austro húngaro.

Hacia el fin del invierno, los periódicos austriacos y alemanes en entrevistas con jefes militares ó en largos artículos de sus críticos, anunciaron que Italia iba a ser castigada próximamente con una ofensiva en toda regla, como los estrategas germánicos saben. Hace poco tiempo, que después de algunas semanas de silencio, ciertos diarios de la Suiza alemana, se esforzaron en demostrar que la maniobra anunciada en Viena no tendría realización por diversas causas, alegadas como pretexto.

Pero, mientras que la opinión pública estaba así trabajada por la oficina de la prensa de Viena, el estado mayor italiano, notaba un intenso movimiento de las tropas destacadas en el Trentino.

Los boletines diarios del general Cadorna hacían alusión a las concentraciones regulares de nuevos contingentes procedentes probablemente de las tropas. La artillería pesada italiana bombardeó sin descanso las vías de comunicaciones austriacas situadas a la retaguardia del frente, perturbando grandemente los servicios de aprovisionamiento del enemigo.

Después hubo un silencio relativo durante algunos días y por fin el ataque violento comenzó el domingo con una tempestad de artillería en el valle de Legarina.

Algunos críticos militares italianos se preguntan si se trata de un ataque a fondo, ó bien si el enemigo intenta solamente conocer los puntos flacos en todo el conjunto del frente. Sin embargo, la impresión general es que estamos en vísperas de la gran ofensiva meditada durante tanto tiempo por el estado mayor austriaco. Ciertos indicios permiten hacer creer, no obstante, que la maniobra actual no constituye sino una sorpresa para el alto mando italiano.

En los combates que, hasta aquí, han tenido lugar, después de los repetidos ataques en los cuales las ametralladoras y la artillería ligera italiana, segaron materialmente las líneas de los asaltantes; y algunas trincheras avanzadas fueron evacuadas a fin de que las tropas pudiesen recibir el choque sobre posiciones mejor situadas. Sobre todo el resto del frente, las tropas austriacas han sufrido pérdidas considerables sin obtener éxitos apreciables.

La lucha que al presente se encarniza, se halla en un periodo de incertidumbre porque los designios del enemigo son aún difíciles de adivinar. Parece, pues probable que serán necesarios algunos días, antes de conocer el sentido real de la dirección de los esfuerzos austriacos y su objeto.

En los centros políticos romanos se cree que acaba de empeñarse una gran partida en la que la lucha italo-austriaca puede ser muy bien su pronto oponente. El «Giornale d'Italia» publica un largo artículo sobre el particular.

El arte y los artistas

Almería está olvidada del arte. Es lamentable que esto ocurra, por que en realidad produce una gran pena, ver pasar la vida monotonamente, sin otras cosas que distraigan nuestro aburrimiento que los eternos juegos de la política al uso. Bien es cierto, que la política por acá alguna vez deja paso a la tragedia, más ó menos rebosada con ironías—política de persecuciones atávicas, y de odios ancestrales—pero también es cierto que tales cosas, ni entretienen, ni enseñan, ni educan.

De cuando en vez, las quietas aguas de nuestra fuente provinciana, se remueven un tanto. Es un impulso para salir de la paz y de la quietud; para vivir... En Almería, aunque parezca raro, hay artistas; artistas que duermen bajo las aguas de la fuente provinciana un sueño de paz y ventura. Se han contaminado de la quietud ó tienen miedo de abandonar el reposo. Acosta el solitario; los hermanos Lafuente, que hacen un bello cuadro cada día en la imaginación, y que de tarde en tarde nos vienen con un cuadro real y bello acaso para convencernos así mismos que aún vivimos... Y como ellos, todos... Si se quisiera; si rompieran el silencio provinciano con el ruido de su fama jelllos que saben por donde se llega a la gloria, y que tienen la gloria tan a mano para pintarla..

Rafael Guerrero, ha roto un poco la quietud. Muchas veces he sorprendido su sueño. —Si el pudiera dedicarse de lleno a la pintura... me ha dicho con entusiasmo. Y es el caso que Guerrero tiene madera de artista, y lo sería si en nuestra ciudad se dedicara un poco de interés al arte.

Ha realizado una labor anónima, como esos esforzados luchadores que no aguardan al final de la jornada ni una rama de laurel, por que su lucha pasa desapercibida en el mundo. Recientemente auxiliado por el joven artista Herrerías, ha pintado las decoraciones del salón Osiris, otro esfuerzo de la juventud almeriense en pro del arte—y decididamente, si Guerrero viviera sierra que la nuestra, se le hubiera puesto en camino para llegar. Llegar es la aspiración del artista, pero aquí no hay esperanza de llegar a ninguna parte. Es como si nos diera miedo abrir los caminos de la gloria a los que al cabo, reparten la gloria todos, con largueza.

Guerrero es un artista enamorado de la luz; es artista andaluz. En el Norte, entre bruma, rompería el pincel con rebeldía. Como escenógrafo, tuvo un maestro Acosta, el solicitado por todos los teatros de España; con esto está dicho todo. Con esto, y con ver el decorado; la selva sobre todo.

La Sociedad Jacinto Benavente—un puñado de jóvenes artistas que viven en un oasis, apartados de las luchas de este bajo mundo—ha celebrado una gira en honor de Guerrero y Herrerías, con motivo de su triunfo. En estas giras de artistas que luchan debían figurar los consagrados y para humanizarse un poco, los poderosos, los influyentes, los políticos; el gobernador; el Ayuntamiento bajo mazas. ¡Acaso todos estos buenos señores, no harían nada más útil en su vida!

Yo quiero a Guerrero entrañablemente. Es mi amigo leal. Lo digo por que si fuera un fracasado, mi juicio acerca de su labor, serían duros y fuertes como mi amistad. Es la única manera de hacer bien por el arte, por los artistas y por los amigos. Decir la verdad. Rodolfo Viñas

EN LA YUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los concejales señores Muñoz Calderón, Pérez Ibáñez, Moreno Nieto, Benites Blanes, Muñoz Ocaña, Villegas, Granados y Fernández Burgos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Recibo de pesetas 50 por 200 libretas para el servicio de vacunación en el Laboratorio Municipal.

El señor Naveros que asiste al parecer con deseo de obstruir, pide que pase dicho recibo á informe de la comisión correspondiente y así se acuerda.

Factura de Le funeraria La Soledad por servicios efectuados por cuenta del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña pasa también á informe de la comisión respectiva.

Escrito de don Juan Moya cediendo la enbasta á un hijo Francisco para las obras de un evacuatorio en la calle del Conde de Ofalia.

El señor Naveros pide con gran elocuencia pase también á informe de la comisión de Hacienda.

El señor Fernández Burgos se opone á los deseos del señor Naveros y solicita se resuelva el asunto sin necesidad de que vuelva á la comisión.

Se acuerda desestimar la petición del señor Moya.

(Entra en el salón el señor Iribarne.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando acuerdo de la Comisión provincial revocando el de esta corporación por el que se denegó la solicitud del depositario señor Muley que interesaba la concesión del segundo quinquenio.

Enterado y que para su cumplimiento pase á la comisión de Hacienda.

El señor Naveros dice que por qué razón no asiste á las oficinas el señor Muley.

El alcalde agita la campanilla y dice al señor Naveros, no puede de-

jarlo hablar por haber recaído ya acuerdo.

Oficio del señor capellán del Cementerio solicitando un mes de licencia.

Concedida.

Idem del músico Francisco Burgos dimitiendo el cargo.

Admitida.

Presupuesto del material necesario para funcionamiento de las dos bombas propiedad del Ayuntamiento y destinada al servicio de incendios.

De conformidad.

Recibo del señor capellán de la prisión preventiva importante 50 pesetas para los gastos de la comida extraordinaria dada á los reclusos con motivo de la comunión Pascual.

Aprobado.

Factura de los gastos de transporte y descarga en el muelle de los árboles y plantas para el paseo y calle Reina Regente.

De conformidad.

Factura de Emilio Ferrera y hermano de 255 pesetas por dos mangas á diez metros de goma blindada de cuarenta milímetros.

Aprobado.

Después de la orden

Proyecto de bases para la cobranza del reparto vecinal, y concurso para el arrendamiento del mismo, que es aprobado.

El Alcalde dice que en vista de la imposibilidad de poder cobrar el impuesto sobre rejas salientes, propone que se dé una comisión del 10 por 100 á la persona que se designe para cobrarlo.

El señor Pérez Cordero se ocupa de la necesidad de procederse inmediatamente á la reorganización de la banda de música municipal.

La Corporación autorizó al Alcalde para ello, y que se saque á concurso las plazas vacantes prefiriendo pará ello á los meritos.

El señor Muñoz Calderón pide el cumplimiento de la resolución gubernativa mandando reponer á dos empleados del Matadero.

La Corporación se muetra con-

forme, acordando al mismo tiempo e le notifique á los interesados.

El señor Fernández Burgos, solicita del Alcalde, la demolición de una caseta que existe en la calle de Jaul, para poder dedicar esos terrenos en su día á la construcción de un barrio de casas baratas para los obreros.

El señor Naveros dice que esos terrenos no pueden dedicarse para construir esas casas, porque están destinados al ensanche de la vía pública (Toses y rumbos en el público).

El Sr. Muñoz Ocaña, dice que se necesita todo el "valor" del señor Naveros para oponerse á una proposición tan justa como la hecha por el señor Fernández Burgos, y agrega que hay que proceder á la demolición, de esa Casa ó barraca, que tanto interesa al señor Naveros.

El señor Naveros hace de nuevo uso de la palabra para explicar su actitud, siendo interrumpido por el señor Muñoz Ocaña, y por los rumbos del público. El referido concejal rectifica su criterio y dice que él no se opondrá á la construcción de un barrio de casas baratas en el Zapillo.

Interviene el señor Villegas y se acuerda acceder á la solicitado por el señor Fernández Burgos.

El mismo concejal solicita se arregle la Plaza del Carmen, y ruega al Alcalde llame la atención á los arrendatarios del reparto vecinal sobre las formas que han de efectuar el cobro, haciéndose cargo de la difícil situación porque atraviesamos.

El señor Naveros denuncia otros abusos del mismo arrendatario.

El señor Muñoz Ocaña, se queja de la falta de cultura que existe en la ciudad no respetándose los jardines públicos y solicita se quite la verja que existe en los jardines de la Glorieta de San Pedro y que se ponga un vigilante entre tanto la gente se acostumbra á no destruirlos.

El señor Pérez López se opone á ello, suscitándose un vivo incidente entre este y el señor Fernández Burgos.

El Alcalde promete atender esos ruegos y se acuerda quitar las verjas de los jardines y colocar algunos bancos en ellos.

El señor Naveros, dice que quiere explicar lo sucedido en la sesión anterior para satisfacción de Almería, y ruega á sus compañeros de Concejo, que en lo sucesivo todos y cada uno ponga lo que esté de su parte, para evitar á la repetición de esos hechos tan escandalosos, empezando él, por retirar las frases que pronunciara si es que estas pudieran haber causado molestias.

El señor Fernández Burgos culpa de todo lo sucedido al señor Naveros, que con sus apasionamientos dió lugar á lo sucedido, para venir ahora á dar explicaciones.

El señor Villegas interviene diciendo que de lo sucedido no es culpable nadie mas que los conservadores idóneos, que acudieron desde un principio al Ayuntamiento acaparrando todos los cargos para no cumplir con ello, y desarrollando una política funesta que ha ido siempre contra los intereses de la ciudad, y en contra de personas muy respetables. (Muy bien en el público).

El señor Muñoz Ocaña se adhiere á lo manifestado por el señor Villegas, y dice que acepta las explicaciones del señor Naveros, pero que

él se niega á devolverlas, puesto que él y algunos compañeros suyos no hicieron otra cosa que cumplir como siempre, con el deber que les impone el cargo.

Vuelvo hablar el señor Naveros y surge un vivísimo incidente entre este y el señor Villegas, que le interrumpe diciéndole, que nadie la hará caso porque le conocen.

El alcalde corta el incidente con gran energía siendo entre la aprobación del público.

El señor Naveros vuelve á ocuparse de depositario de los fondos municipales, y dice que por qué causa no asiste á las oficinas.

El alcalde niega los hechos expuestos por el señor Naveros y se levanta la sesión.

Sociedad

Ha llegado á nuestra ciudad, el distinguido médico de Lubrin don Rogelio Martínez.

Para este mismo pueblo salió el notario don Manuel Oña Rodríguez.

Es esperado en esta ciudad el alcalde de Torre don Juan González Ubeda.

Se encuentra en Almería de paso para las minas de Calares, el ingeniero don Pablo Fábregas.

Después de pasar una temporada en el campo ha regresado á Garrucha nuestro querido y distinguido amigo don Simón Fuentes Caparros acompañado de sus encantadoras hijas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Bédar don Pedro Castaños Contreras y don Antonio Cervantes Martínez.

Anoche vino de Garrucha nuestro querido amigo don Francisco Fuentes Caparros.

Se encuentra en Almería nuestro estimado correligionario de Torre, el cultísimo abogado don Felix González Ubeda.

Ayer regresó de Madrid y Linares nuestro querido amigo y correligionario don Andrés Aparicio López.

Ha marchado á Albóx nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Sánchez.

Para Zurgena ha salido nuestro también querido amigo don Juan Pablo Bonil Ortega.

Se encuentra en nuestra capital el médico de Alboloduy don Mariano Blanes acompañado de su distinguida familia.

Un obrero muerto

Estando trabajando en la tarde de ayer en el Parque de Alfonso XIII el obrero Salvador Escobosa Vargas de 50 años de edad natural de Berja se sintió enfermo, conducido la Hospital falleció ha poco de entrar, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

De pedagogía

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío y de mi consideración: No extrañe usted que me meta en cosas que al parecer no me afectan, como es la que se refiere al digusto de las alumnas de la normal de maestras con la directora y el secretario.

Ha pasado muchos años de celadora en una escuela normal de maestras de una provincia castellana, y una vez jubilada, no puedo separarme mucho de las chicas que se dedican á maestras.

Soy bien conocida de la directora, que me llama vieja gruñona, porque le recuerdo aquella táctica de doña Beatriz, que no sabía de las cuatro reglas, por temor de meterse ella en belenes, y meter á las chicas en morir sabidillas con gran escándalo de Enclides.

Es lo que yo digo á la directora, no nos metamos en si las chicas deben ó no salir suspensas; yo creo que todas estudian poco ó nada, vamos á la cuestión legal, de la que era una competencia doña Beatriz.

Mira Celadora—me decía—otras saben más Algebra que yo; pero nadie conoce mejor los Reglamentos.

No paso por movimiento mal hecho. Esas chicas que han tenido varios profesores, y que de su ignorancia no puede ser responsable la última profesora, que las examine un tribunal, y que no pase ni una, por las estrechas mallas de la red que hemos tejido en esta Escuela, aplicando solo las cuatro reglas, sin filigranas algorítmicas de las que yo no quiero entender.

¡Ay! que buena doña Beatriz, y que talento mas grande, el de aquella mujer, que hacía maestras, sin preocuparle fórmulas ni problemas sin sentido, que las atonta, si señor lo juro por mi honor de celadora cesante.

Doña Beatriz, tenía solo una preocupación, echar al Secretario que era un melame en to insoportable.

Cuantas veces le dí con la escoba, simulando que perseguía á un gato que le dió por dormir en la clase de labores.

Quieran ó no quieran ha de estar al tanto para inspirar á las profesoras nuevas en mis experiencias de 40 años de servicios en escuelas normales de Castilla.

Una celadora jubilada

NOTICIAS

Se vende

un piano en buenas condiciones darán razón en el establecimiento to la Habanera, Méndez Núñez.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduría de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Oucarro 17 = Párrizas (Almería)

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correos.

Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Instituto General y Técnico de Almería

Observaciones Meteorológicas

POR LA MAÑANA

Temómetro seco: 22,5
Idem húmedo: 18,5
Barómetro: 767,3
Termómetro: 23,8
Máxima á la sombra: 25,5
Mínima: 12,8
Al sol: 39,0
Viento: N.
Mar.: llana
Cielo: despejado

POR LA TARDE

Temómetro seco: 23,5
Idem húmedo: 19,0
Barómetro: 766,4
Termómetro: 19,0
Viento: S. O.
Mar.: llana
Cielo: despejado
Lluvi acada durante las 24 horas masá

Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía y dactilografía.

Si usted sufre es porque quiere

Para curar pronto y bien sus males de estómago é intestinos use DIGESTINA ARAGÓN y lamentará no haberla conocido antes

La Digestina Aragón

es el remedio mejor para las vías gastro-intestinales

Pídase en farmacias y droguerías

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Correos: Conde de Ofelia 28

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Información general

Una desgracia

En la estación del Mediodía, ha ocurrido una sensible desgracia. Al apearse de un tren el sacerdote y notable publicista don Felipe Molero, dió una caída, siendo su estado gravísimo.

El doctor Vera

Se encuentra gravemente enfermo el reputado doctor don Jaime Vera.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer de la Lotería Nacional han sido agraciados

Primer premio
4 575

en Madrid.

Segundo premio
6 748

en Alicante.

Tercer premio
4.120

en Barcelona.

De Política

El presidente despacha con el rey

El conde de Romanones ha despachado con el rey sometiendo a la firma regia varios Decretos, entre los que figuran, autorizando a la presidencia para presentar a las Cortes un proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones; otro reglamentando las dependencias mercantiles, y jornada textil y contrato del trabajo.

Romanones y los periodistas

En la conferencia diaria que los periodistas celebran en despacho de la presidencia, con el jefe del Gobierno, este recibió la visita con marcada satisfacción; participando a los repor-

tes, que la derogación de la ley de jurisdicciones, cuya autorización para presentar a las Cortes el proyecto ha sido firmado por el rey, es reproducción del que fué aprobado en el Congreso en 1913; y como fué debatido con gran amplitud, cree, será aprobado con gran rapidez.

Las Cortes SENADO

A las tres y tres cuartos abre la sesión.

Preside el señor García Prieto. En el banco del Gobierno toman asiento los señores presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Leída que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada. El PRESIDENTE del CONSEJO de MINISTROS ocupa la tribuna del Gobierno y da lectura al proyecto derogando la actual ley de jurisdicciones. El MINISTRO de la GOBERNACION da igualmente lectura de los proyectos sobre la jornada de la dependencia mercantil; contrato sobre el trabajo y regulando la jornada de la industria textil.

El señor MOLINS interesa se eviten los perjuicios que ocasiona la prohibición de exportar a Francia determinados productos españoles. El PRESIDENTE del CONSEJO le contesta manifestando que preocupase el Gobierno de este particular y por lo tanto considera extemporáneo el ruego formulado por el señor Molins.

Después de una breve rectificación se entró en la Orden del día. Se suspende la sesión por haberse reunido el Senado en secciones reanudada, se dió cuenta de la designación de las comisiones que han de formar la del mensaje, presupuestos y de los proyectos leídos, y no habiendo más asuntos pendientes se levantó la sesión.

CONGRESO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión, proclamándose diputados a los señores, Cervantes, Bergamín, Lomas y otros.

El señor DOMINGO impugna el acta de Llobregat, alegando para ello que se cometieron grandes coacciones y hubo una abundante compra de votos.

Después de una ligera discusión se aprueba el dictamen.

El ilustre diputado señor BARRICA impugna con gran elocuencia el acta de Cádiz, diciendo que se cometieron grandes atropellos y compra de votos.

El orador se extiende en acertados razonamientos pronunciando un discurso magistral, que fué muy comentado y aplaudido.

Contéstale el señor BARROSO y puesto a votación el dictamen es aprobado por 140 votos contra 16.

Pónese a discusión el dictamen emitido en el acta de Plascencia que es impugnado por el señor Ehi que pide la nulidad de la elección, y la Cámara vota su aprobación.

El señor PIMIES impugna el acta de Villaviciosa, por haberse realizado coacciones y aparecer en las notas de votantes algunos muertos.

Le contesta el candidato triunfante don JOSE MARIA RODRIGUEZ quien niega los hechos denunciados y dice que no hay ni una sola prueba que demuestre la veracidad, de esos hechos, toda vez que la elección se realizó dentro de la mas estricta legalidad, como lo demuestra el no haber una protesta justificada.

Interviene el señor RUIZ GIMENEZ para confirmar lo dicho por el señor Rodríguez y se aprueba el dictamen.

Tras de breve discusión se aprueban los dictámenes del Supremo emitido en las actas de Illesca, Alcalá de Henares y otras, levantando la sesión.

La discusión del Mensaje. El acta de Vich

El Senado ha elegido presidente de la Comisión del Mensaje al señor Salvador y secretario de la misma al señor Herrero.

La expresada comisión dictaminará hoy.

Para la discusión del mensaje, se invertirá en el Congreso veinte sesiones.

Intervendrán los señores Maura, Alvarez y Dato.

El miércoles se discutirá el acta de Vich.

De la guerra Lucha en Occidente

El parte oficial de los franceses

El comunicado oficial publicado últimamente dice que al sur de Beyambac, los franceses hicieron explotar dos minas.

Al oeste de Marthoma la lucha es escarnizada, habiendo sido rechazados varios ataques de los enemigos. Los franceses en un brioso ataque conquistamos el terreno perdido anoche.

Los prisioneros rusos

Con el pretexto de impedir a los prisioneros rusos que se escapen, se les pone una ligadura amarilla, parecida a la que se coloca a los presidiarios alemanes.

Otra violación del territorio griego

Los búlgaros persisten en hacer estallar la indignación del pueblo griego.

Según el periódico «Patris», los búlgaros han ocupado el consulado griego de Uskub.

Alborotos en Mannheim

Dice el «Daily Mail» que refugiados llegados de Bale dicen que la carestía de los viveres en Mannheim (Alemania) ha provocado en esa ciudad alborotos gravísimos.

Varias carnicerías y hasta casas particulares fueron saqueadas.

La carne en Berlín

El «Lokal Azeiger» dice que en Berlín la falta de carne se deja sentir de un modo horroroso.

Las reservas de la capital son tan insuficientes, que solo permitirán distribuir 250 gra-

mos de carne por semana y a cada persona.

Cuando el ganado pedido llegue, esa distribución se podrá aumentar a 500 gramos.

Los trajes en Hungría

Con motivo de la guerra, el encarecimiento de los trajes en Budapest es enorme.

El «Budapest Hirlan», del 7 de Mayo, dice que los peores trajes cuestan de 200 a 220 coronas (la corona vale 1,05 francos) y para tener un regular hay que gastarse una verdadera fortuna.

Además los sastres, en virtud de un acuerdo de su cámara sindical no conceden ningún crédito y exigen que los trajes se les paguen al contado.

La guerra y el Japón

En un gran banquete, organizado en Tokio por las Cámaras de Comercio japonesas, el jefe del Gobierno habló en su discurso del extraordinario desarrollo del comercio y de la industria japonesa luego de la guerra. La riqueza del país ha aumentado en dos millones de millones de yens. La exportación ha alcanzado la cifra de un millar de millones de yens, dando una diferencia, con respecto a la importación, de 250 millones de yens.

Melilla-Almería

Sr. Director de EL DIA

Mi distinguido amigo: En el periódico de su dirección correspondiente al número 482 fecha 12 del actual, leo un suelto con el epígrafe correos diarios ALMERIA-MELILLA, y como en su texto, deja mucho que decir, sobre los fundamentos de los derechos de petición, me permito, indicar a usted, para conocimiento de la Cámara de Comercio de esa, que lean la ley de comunicaciones marítimas, de 14 de Junio de 1909, donde en su ARTICULO GRUPO. AFRICA, encuentran los medios legales que solicitan, y es el establecimiento diario de Almería y Málaga con Melilla. De modo que sin tener, que exigir al Estado nuevos gastos, pueden hacer una buena campaña, pero entiéndalo claro, sin aumentar los presupuestos del Ministerio de Fomento, para este servicio.

Basta con que se obligue a la Compañía Vapores Correos de Africa, que destine un vapor para Almería y otro para Málaga, quedando establecido el correo diario para Melilla, alterno con Málaga y Almería, y como con esto las comunicaciones de Africa, quedaban aseguradas diariamente, será de un éxito positivo la petición, y de otra forma es

perder tiempo sin beneficio para la campaña.

Entre los argumentos que pueden los señores de la Cámara oficial de Comercio de Almería fundar su petición, tienen uno muy aplastante, que la competencia del comercio de Almería con el comercio de Málaga al quedar establecidos los servicios de Correos, alternos para Melilla, da por razón propia, el abaratamiento de las hortalizas, cereales y legumbres, que los vecinos de Melilla, son los beneficiados, y como estos son en su mayor parte los elementos militares, el Gobierno debe atenderlos con cariño. También interesa estudiar las tarifas del Ferrocarril, que facilite el transporte del interior al puerto económicamente.

Omo son varios los puntos a tratar en otra carta daré mas detalles, por ahora llevan para empezar.

Le saluda su affmo. amigo, y correligionario

JUAN LUCAS ORTEGA

Diario

Para las damas

Con la moda de las faldas anchas, volvemos a los bajos vaporosos. Nada hay más bonito que percibir bajo el balanceo de la falda, al andar, la blanca espuma de los encajes, los reflejos del tafetán acompañados de un alegre fru-fru.

Las faldas bajas se hacen de tantas maneras, que cada mujer puede guiarse por su capricho. Las de seda se hacen ajustadas en lo alto unas con media falda que desciende en una serie de volantes sucesivos, para terminar con uno más ancho, á veces recortado en picos, adornados con lindos plises. Otras veces, el refajo está formado por una porción de volantes grandes, bordeados de plises pequeños, y lo esencial es que siempre tengan mucho vuelo. Se admiten todos los colores, con el traje á que acompañan.

Como adorno se emplea mucho la muselina de seda bullonada, separada por «crunches» de cinta ó por un lindo entredós de encaje, que forma un conjunto maravilloso.

Los bajos blancos se hacen sobre todo para los vestidos ligeros ó de noche, en muselina de seda, tur, lino, matista, ó muselina de hilo tan ligera que parece una espuma. En ellos también los «lieguetitos», los entredós, los encajes y los plises rivalizan. Los bordados á mano, dispuestos en volantes altos sobre plises de encaje, tul muselina, están muy de moda.

Con el tul, sobre todo, se pueden obtener maravillas, cuando la mujer es hábil para incrementar los encajes que lo componen.

La mejor agua medicinal se obtiene con los

LITHEINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos, Calle de Granada 35 y 37

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

Es lámpara

Osram

Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C°. Paseo del Principe 27.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2. duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almazor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 á 1	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	11 á 3	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 1 1/2	3 á 5
Caja de Ahorros.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Monte de Piedad.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Giro Mútuo.	» » »	9 á 12	2 á 4
Fiel Contraste.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2

Guía del viajero

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
	Expres		
Moreda S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	CorreoMt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA
 Salida a las 11'30 y 18'30 h.
 Llegada a Dalias a las 14'04 y 20'54 h.
 Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
 Llegada a Adra a las 15'20 h.
 Llegada a Fondón a las 33'09 h.
 Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar a las 3'30 h.
 Salida de Fondón a las 4'45 h.
 Salida de Adra a las 15'30 h.
 Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalias a las 7'15 y 17'30 h.
 Llegada a Almería a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA
 Salida a las 5'15 h.
 Llegada a Tabernas a las 6'44 h.
 Llegada a Sorbas a las 8'05 h.
 Llegada a Vera a las 10'07 h.
 Llegada a Cuevas a las 11'45 h.
 Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h

VUELTA
 Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
 Salida de Cuevas a las 15'05 h.
 Salida de Vera a las 16'58 h.
 Salida de Sorbas a las 19'00 h.
 Salida de Tabernas a las 20'25 h.
 Llegada a Almería a las 21'50 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	Elujo r
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	10'50	3'20
Moreda S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	8'33	9'16	
Salida de Murcia.		10'55	
Salida de Alcantarilla.		11'20	
Lorca Ll.		16'15	
Lorca S.		mercancia	
Baza. Ll.		9'00	17'00
Baza. S.		12'30	19'20
Guad. x. Ll.		13'35	21'30
Guadix. S.		16'45	0'50
Llegada a Almería.			

Bodegas

del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio
Sánchez Romate Hermano
 Jerez de la Frontera
 Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
 Para pedidos, José Garcia Campoy. Almería

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

José Godoy Ramírez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consultade 4 a 6

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc
 Carburo de calcio
 PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARID

Opticista
 del Hospital provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericanas
 Consulta: de 7 a 9 mañana y de 5 tarde.

Dr. Eduardo Pérez Gans

del Hospital provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas
 Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos
 Tratamiento antitribico completo.
 Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:
 Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.
 Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.
NO EQUIVOCARSE
 Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
 Precios especiales por mensualidades

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz
 MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez Garcia. Conde de Ofalia 28 pral.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, a las 6 de la tarde.
 Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 31 de Mayo a las 4 de la tarde.
 NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pases, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
 Cámara 76.
 3.ª Clase 35.
 Idem id. medio billete para menores de tres á 10 años 20.
 Para mas informas a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** Paseo del Príncipe.

Manzanilla El Charro

Depositarlo en Almería: Eugenio de Bustos.
 Droguería. Calle de Granada

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
 Cierre de la Bolsa de Madrid.
 Cambios para el 22 de Mayo
 Cheque s/ París. 85'30
 Idem s/ Londres. 23'98
 Interior 4º. 84'50
 Amortizable. 97'50
 » 4º. 74'50
 Banco España. 000'00
 Tabacalora. 291'00